



Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

CRONOLOGIA del CREM



Los "Boinas Verdes" norteamericanos no perdieron tiempo en hacer funcionar el Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) y pronto empezaron el adiestramiento de soldados hondureños y salvadoreños, quienes pretenden asimilar la experiencia que los asesores de Estados Unidos acumularon en la guerra de Viet Nam.

Presentación

Hay cierto tipo de decisiones políticas y concesiones de la soberanía de un país que históricamente son como echar a rodar una pequeña bola de nieve, que al final se transforma en un alud de imprevisibles consecuencias. Un buen ejemplo de ello es la anuencia hondureña de instalar un Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) en Puerto Castilla, sugerido, financiado e implementado por Estados Unidos.

Puerto Castilla o Trujillo —ubicado en la costa atlántica— es de por sí un símbolo histórico. En ese lugar, entre maleza y olvido, yacen los restos del filibustero William Walker, el prototipo del aventurero militar, fusilado por tropas hondureñas en 1857 después de salir derrotado de Costa Rica y Nicaragua.

Esa zona también fue una base naval norteamericana en la que se abastecían los submarinos que, entre 1941 y 1945, vigilaban el Mar Caribe —el "Mare Nostrum" de Reagan— de la presencia nazi.

Hoy, para los intereses de Estados Unidos el sitio vuelve a ser útil, pero ya la guerra no es mundial sino regional y otros, por supuesto, los protagonistas que deberán derramar su sangre en los enfrentamientos bélicos.

La decisión de organizar el CREM no se limita a 1983 y tampoco estuvo exenta de polémica, pero ésta, en honor a la verdad, no tuvo el rigor, la valentía o capacidad de movilización que caracterizó la desarrollada en marzo de 1924 por el gran patriota Froylán Turcios cuando 200 infantes de marina se instalaron en Tegucigalpa.

CEDOH, con su servicio de documentación, siguió paso a paso las declaraciones que al efecto salían publicadas en cada uno de los cuatro periódicos del país, así que ninguna opinión de la presente cronología es inédita, salvo el hecho de que forman un solo cuerpo documental para constancia histórica.

MARZO 1/82

- La administración Reagan está llevando a cabo negociaciones secretas con varios países de América Central y del Sur para instalar nuevas bases militares.

Según el jefe del Pentágono, Caspar Weimberger, el objetivo es incrementar el número de facilidades militares que podría utilizar Estados Unidos en un caso de emergencia en la región. El alto funcionario admitió ante una subcomisión del Congreso que "discusiones secretas que se están efectuando actualmente nos podrían permitir acrecentar el número de facilidades que podríamos necesitar para el futuro".

Weimberger no dió los nombres de los países implicados, sin embargo, fuentes citadas por el Washington Post informaron que se trataba de Honduras y Colombia (Cables de EFE y AFP enviados desde Washington y publicados por la prensa nacional).

- Las "amenazas y los preparativos de intervención militar" de Estados Unidos en la región del Caribe y América Central fueron denunciadas por la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPP-PAL) en una página publicitaria del Washington Post (Cable de EFE desde Washington y publicado por La Tribuna).

MARZO 2/82

- El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Edgardo Paz Barnica, dijo desconocer absolutamente la realización de negociaciones entre los gobiernos de Estados Unidos y Honduras con el propósito de instalar una base militar en el país.

Esa fue la primera reacción de un alto funcionario del gobierno hondureño en torno a la información publicada por el Washington Post (La Prensa).

MARZO 3/82

- Estados Unidos confirmó su intención de invertir 12 millones de dólares en la construcción de aeropuertos militares en Colombia y Honduras. El anuncio respectivo lo hizo el portavoz del Departamento de Estado, Dean Fischer (Cable de EFE procedente de Washington y reproducido por Tiempo).

En una nota informativa más completa de la AFP y publicada por La Tribuna se consigna el siguiente comentario de Fischer: "En todo acuerdo que concertemos trataremos de obtener permisos para el uso de facilidades militares con propósitos de entrenamiento, aunque otras actividades podrán ser incluídas si son aceptadas por los países involucrados."

- Bajo el título de "El Pentágono nos quiere convertir en objetivo militar",

el columnista Ventura Ramos de Diario Tiempo aseveró que "prestar el territorio nacional para un objetivo que solo responde a la política norteamericana es tanto como renunciar a la soberanía y por tanto asumir una responsabilidad muy grave ante el pueblo y ante la historia". "Que no se nos venga con el cuento de que 'allá vienen los rusos' y que la única salida es enrolarnos en una guerra preventiva para la cual se necesitan bases militares en Honduras y carne de cañón para agredir a enemigos cuyos nombres figuran en la campaña de Reagan por la presidencia de los Estados Unidos".

- En un editorial de La Prensa titulado "Bases militares y soberanía nacional" se lee lo siguiente: "Honduras tiene el derecho soberano de admitir (o rechazar) la construcción de una base militar extranjera en su país. Si se niega a permitirlo hace uso de su soberanía. Si decide lo contrario, esto es, avalar tal iniciativa, también ofrece su poder soberano. No es cierto, pues, que la presencia de la base "hipoteca la soberanía". El rotativo cerró su comentario diciendo que "en la lucha entre el comunismo y la libertad no se puede ser neutral".

MARZO 4/82

- El embajador de Estados Unidos en Honduras, John Dimitri Negroponte, se rehusó a comentar las revelaciones hechas por el "Washington Post" y ante la insistencia de los periodistas el diplomático dijo "... bien... como le decía, cualquier comentario será hecho por el Departamento de Estado... mire ... no es cuestión de que esté prohibido comentar el tema, pero se me ha informado que cualquier comentario al respecto será dado a conocer a través del Departamento de Estado y en cuanto yo tenga la información la transmitiré (La Tribuna).

- El ministro de Defensa de Honduras por ley, coronel René Paz Alfafo, se negó a dar cualquier tipo de información en relación con las denunciadas negociaciones secretas entre altos funcionarios de los gobiernos de Ronald Reagan y Suazo Córdova (El Herald).

- El ministro de la Presidencia, Carlos Flores Facussé, confirmó que la propuesta norteamericana de mejorar varios aeropuertos hondureños está siendo estudiada por el Poder Ejecutivo dentro del marco de la asistencia militar vigente entre los dos países. Explicó que en ningún momento se violenta la soberanía territorial con ese proyecto, pues será el Presidente Roberto Suazo Córdova quien autorice el uso de las pistas siempre que sea justificado por una emergencia (La Prensa).

- El doctor Carlos Sosa Coello, miembro de la Comisión Política del Partido Innovación y Unidad, comentó que

la instalación de una base militar de Estados Unidos en Honduras "sería hipotecar nuestra soberanía, seguridad y neutralidad en cualquier conflicto actual o futuro".

Es importante recalcar, enfatizó, el hecho de que Honduras debe ser muy celosa de su neutralidad y soberanía, porque cualquier conflicto en el área podría librarse en territorio nacional y los hondureños podemos pelear en defensa de nuestra soberanía, modo de vida, territorio, pero no debemos dar nuestra sangre o siquiera hipotecarla para defender causa ajena, fuese esta la que fuese (Tiempo).

- El Partido Demócrata Cristiano de Honduras no permitirá que se manille la soberanía hondureña con la instalación en el territorio nacional de una base militar norteamericana, ni de ninguna otra potencia que quiera hacer de Centro América una extensión de su hegemonía, declaró el presidente de esa institución política, Hernán Corrales Padilla (La Tribuna).

MARZO 5/82

- El Herald, diario capitalino, recomendó en su editorial que "la política hondureña en tan delicado aspecto no puede ni debe mostrarse remisa, por infundados temores o los excesos de un puntilloso nacionalismo. Nuestro país es y ha sido siempre un aliado natural y espontáneo de los Estados Unidos... ya en la segunda guerra mundial aceptamos el establecimiento de una base naval norteamericana en Puerto Castilla... de tal manera que un arreglo como el que se está gestando entre los gobiernos hondureño y norteamericano es vital para nuestra supervivencia y equivale a un notorio servicio que Honduras prestaría a la causa de la democracia americana".

- "Dudamos que el señor presidente de la República, doctor Roberto Suazo Córdova, pueda llegar al extremo de aceptar que el país se arrodille estableciendo en Honduras una base militar norteamericana, pues lo único que va a traer es beneficio para los Estados Unidos y perjuicio total para el resto de los países centroamericanos", declaró el asesor político del Partido Demócrata Cristiano de Honduras, Ramón Velásquez Nazar (El Herald).

-El director de la Oficina de Información de los Estados Unidos de Norte América (USICA) en Honduras, Crescencio Arcos, expuso que su gobierno "no tiene ninguna intención de crear bases militares en territorio hondureño". Después de señalar que la protesta de algunos grupos de hondureños no tienen fundamento, Arcos dijo que "las negociaciones se limitan a mejorar tres pistas aéreas ubicadas en Comayagua, San Pedro Sula y La Ceiba" (La Tribuna).

- En caso de que llegara a formalizarse una petición de parte de los Estados Unidos para establecer cualquier tipo de bases militares en el territorio nacional, tendría que hacerse a través de un convenio bilateral, anunció el canciller Paz Barnica (La Prensa).

- "La construcción de bases militares en Honduras tendría que ser objeto de negociación con nuestro gobierno, no es una decisión unilateral", expresó el presidente del Poder Legislativo, Efraín Bu Girón.

Añadió el parlamentario que "la solidaridad por la democracia nos obliga, en cierta forma, a luchar por el mantenimiento de la misma, pero una negociación de esa naturaleza tendría que seguir los trámites que establece la Constitución y las leyes internacionales, por lo que en su oportunidad se tendría que ventilar en el Congreso Nacional" (Tiempo).

Sin embargo, reconoce que "se ha solicitado a nuestro gobierno la anuencia para iniciar negociaciones tendientes a materializar dicha propuesta (efectuar mejoras en aeropuertos) y sobre el particular no se puede adelantar ningún criterio ya que hasta la fecha no se han iniciado las negociaciones" (Tiempo).

- Juan Ambrosio Savio, dirigente del Frente de Unidad Magisterial Hondureño (FUMH), condenó los planes del gobierno de Estados Unidos de construir una base militar norteamericana en Honduras.

"Esos planes imperialistas e intervencionistas son un insulto a la dignidad de nuestros pueblos y ningún hondureño debe aceptarlos". concluyó (Tiempo).

- En un comunicado oficial de la Oficina de Información adscrita al Ministerio de la Presidencia, el gobierno declaró que "no tiene conocimiento alguno de ningún tipo de ofrecimiento por parte del gobierno de los Estados Unidos, ni de ningún otro país, para establecer bases militares en territorio hondureño" (El Herald).

MARZO 6/82

- Periodistas de La Prensa quisieron recabar la opinión de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia sobre la instalación de una base militar, pero los funcionarios rehuyeron la responsabilidad.

Unos argumentaron "no tener suficientes elementos de juicio para dar una opinión responsable" y otros dijeron no estar autorizados para hablar.

- Las Fuerzas Armadas no pueden firmar ningún acuerdo con los Estados

Unidos involucrando la utilización del territorio nacional con fines militares sin contar con la aprobación del Congreso Nacional, manifestó el ministro de Defensa José Serra Hernández.

En torno a cómo deben canalizarse las negociaciones, el funcionario militar dijo que "en primer término una solicitud del gobierno norteamericano tiene que dirigirse al gobierno de la República, ya que estamos en un régimen de derecho. Luego tendría que turnarse a las Fuerzas Armadas para que analice la conveniencia o no para el país y finalmente la petición sería enviada al Congreso Nacional, que en última instancia la autorizaría o denegaría".

El periodista le preguntó si las Fuerzas Armadas podrían negociar y firmar acuerdos de esa naturaleza, ante lo cual el Minsitro respondió que "nunca, porque las Fuerzas Armadas no pueden tomar una decisión propia, pues en un régimen de derecho todos los asuntos internacionales o nacionales son competencia de los poderes Legislativo y Ejecutivo" (La Tribuna).

MARZO 10/82

Los diputados liberales y nacionalistas se aliaron en el Congreso Nacional para evitar que fuera tomada en consideración una moción de Efraín Díaz Arrivillaga (demócrata cristiano) que pedía llamar al Congreso Nacional al Canciller y al Ministro de Defensa para que explicaran el "origen, estado y perspectivas de las pláticas, negociaciones o intención de establecer bases militares en territorio hondureño o mejoramiento de instalaciones aéreas en el país, según sea el objetivo perseguido" (Tiempo).

MARZO 11/82

- El canciller Paz Barnica dijo que "los pueblos de Centro América y el mundo deben saber que Honduras trabaja permanentemente en favor de la paz y el bienestar del país y que el nuevo gobierno constitucional propugnará siempre por la internacionalización de la paz" (La Tribuna).

MARZO 20/82

- La embajada de Estados Unidos informó que por lo menos 72 militares norteamericanos se encuentran en Tegucigalpa dispuestos a mejorar la capacidad defensiva del ejército de Honduras (La Prensa).

MARZO 22/82

- El dirigente democristiano Ramón Velásquez Nasar envió una carta pública al presidente Roberto Suazo Córdova en la que le pide que "no cargue la responsabilidad de entregar ni una pulgada de nuestro territorio a ninguna potencia extranjera" y le recordó que "su entereza y formación de cristiano no le permitirán ni siquiera aceptar la insinuación de convertirse en el servidor de los intereses promovidos por el ejército de Estados Unidos" (Tiempo)

MARZO 24/82

- El canciller Edgardo Paz Barnica de-

claró en la sede de las Naciones Unidas que el gobierno liberal "no tolerará ni se prestará a que se trate de desestabilizar desde suelo hondureño a otro país de la región".

Ante numerosos periodistas manifestó que "el régimen del presidente Roberto Suazo Córdova observará en la forma más estricta el principio de no intervención" (cable de la AP reproducido por La Prensa).

MARZO 29/82

- El abogado y dirigente liberal Carlos Roberto Reina declaró que "por dignidad nacional ningún país del mundo debe permitir la instalación de bases militares en su territorio". Recordó que a raíz del tratado Chamorro-Bryan de principios de siglo se trató de instalar una base militar en el Golfo de Fonseca, pero la Corte Centroamericana de Justicia, a instancia de El Salvador, consideró que esa acción dañaba los intereses de todos los países ribereños al golfo y que además esa circunstancia los volvería el blanco de ataque de cualquier otra potencia que entrara en guerra con los Estados Unidos (Tiempo).

MARZO 31/82

- Una delegación de Estados Unidos presidida por Leslie Brown, subdirector de la Oficina de Asuntos Político Militares del Departamento de Estado, e integrada por otros cinco funcionarios, se reunió con altos personeros del gobierno liberal para negociar los términos bajo los cuales se efectuarían mejoras en varias pistas aéreas del país (La Prensa).

ABRIL 1/82

- Las distintas direcciones de la Secretaría de Comunicaciones, Obras Públicas y Transporte (SECOPT) se reunieron para estudiar las posibilidades de reformar los planes establecidos para el mejoramiento de la terminal aérea de San Pedro Sula. La decisión surgió a raíz del interés puesto por Estados Unidos de contribuir con el gobierno de Honduras a "mejorar las terminales aéreas". Carlos Handal, en aquel entonces director de Mantenimiento de Caminos y Aeropuertos, afirmó que todos los recursos financieros que vengan del exterior deben ser bien recibidos, "más aún cuando estas colaboraciones no vienen condicionadas" (La Prensa).

- El editorial de Diario La Prensa de esta fecha señala que las noticias oficiales publicadas sobre el mejoramiento de las terminales aéreas, "pone fin a las especulaciones que afirmaban que el Pentágono estaba pretendiendo instalar bases militares en Honduras, a la usanza de las que existen en Panamá, Cuba o España". Afirma el escrito que "por supuesto el Tío Sam no

está invirtiendo 11 millones de dólares en nuestro aerodromos sólo porque les estorba el dinero o le caemos bien; es que la seguridad de ellos y la nuestra caminan de la mano, puesto que el peligro que implica el totalitarismo cubano y soviético, implantado ya en Nicaragua, amenaza por igual al gobierno norteamericano y al régimen democrático vigente en nuestro país (La Prensa) ABRIL 3/82

- Honduras consentiría la intervención militar de Estados Unidos en Centro América si esta fuera la única manera de preservar la paz en el área, declaró el jefe de las Fuerzas Armadas, coronel Gustavo Alvarez Martínez. Nuestro país es pequeño y débil -enfaticó- y actualmente se cierne sobre él el peligro de una agresión armada de la Unión Soviética, vía Cuba, por eso estamos de acuerdo que Estados Unidos, como país amigo, intervenga militarmente en el istmo" (The Miami Herald).

ABRIL 21/82

- Un artículo firmado por Carlos A. Mejía Aguiluz y titulado "Los que protestan sin bases", hace una crítica a los que irónicamente denomina "patriotas celosos de nuestra soberanía", porque han puesto "el grito en el cielo" por "supuestas" bases militares financiadas por Estados Unidos.

El ciudadano arguye que todos los pueblos están en la obligación moral y física de defenderse y fortalecerse y que en la democracia "se principia a negociar la defensa, se dialoga, se cambian impresiones si conviene o no conviene y los funcionarios del gobierno esculcan las leyes para que no hayan roces contra la soberanía del país". Con respecto al "mal llamado imperialismo yanky", al cual califica de "mito", "existe un respeto mutuo y la dignidad de una nación no atropella a otra porque esta sea pequeña". (La Tribuna).

- El Colegio Hondureño de Economistas (CHE) pide en una carta pública dirigida al presidente Roberto Suazo Córdova, "rechazar la propuesta norteamericana de mejorar los aeropuertos de Honduras a cambio de permitir el aterrizaje de aviones militares de Estados Unidos en casos de emergencia, por ser contrario al planteamiento internacional de la paz" (La Tribuna).

OCTUBRE 5/82

- El Congreso Norteamericano aprobó la erogación de una partida de trece millones de dólares para financiar el acceso de Estados Unidos a una base en Honduras, "a fin de contrarrestar la creciente amenaza cubana en la región". La base aérea "de contingencia" estaría ubicada en Comayagua.

Aunque la Casa Blanca había solicitado 21 millones, cantidad que aprobó íntegramente el Senado, la Cámara de Representantes la rebajó en 8

millones. La solicitud de fondos para una segunda base en este mismo país fue postergada, sin que el proyecto de Ley especificara el monto de este último pedido. En mayo, el subsecretario de Estado para la Defensa, Francis West, había declarado ante la Subcomisión de Asuntos Interamericanos del Congreso que las bases marítimas y aéreas las usarían, entre otros, los portaaviones asignados al Caribe. West definió los objetivos de las referidas bases: cobertura de la zona noroccidental caribeña; pistas de aterrizaje de emergencia para los aparatos de portaaviones que patrullan el área y flexibilidad en las operaciones de busca y rescate, "cuando lleguen a ser necesarias". (Cable de la UPI, proveniente de Washington, Tiempo).

OCTUBRE 6/82

- Miembros de mandos intermedios de las Fuerzas Armadas negaron tener conocimiento sobre la instalación de una base aérea en Comayagua, no obstante que reconocieron la existencia de una base para la milicia hondureña en la comunidad de Palmerola, en ese mismo departamento, hecho que por mucho tiempo se ha mantenido casi en secreto (Tiempo).

- "Debemos aplaudir toda manifestación de solidaridad democrática", dijo el vicescanciller Rodolfo Rosales Abella, al referirse a la ayuda de Estados Unidos para mejorar las pistas aéreas, y agregó que "cuando sea indispensable" tanto Estados Unidos como Honduras podrán darle uso militar, "mientras tanto, servirán en labores comerciales" (Tiempo).

OCTUBRE 7/82

- Un comunicado de prensa del Ministerio de la Presidencia, informa que el gobierno de la República no está encaminando negociaciones tendentes a instalar bases militares de cualquier género en el territorio nacional. "A pesar de ser este un acto que concierne tan solo a la soberanía de Honduras, las acciones del gobierno en el campo militar se limitan a lo que el mismo considera necesario para la defensa de su población e integridad territorial, sin pretender carreras armamentistas hoy del todo injustificadas dentro del marco de nuestra política de paz". El gobierno calificó la ayuda norteamericana para mejorar y modernizar las pistas aéreas como el cumplimiento de "un viejo anhelo del pueblo hondureño" (La Tribuna).

OCTUBRE 8/82

- El Ministerio de Relaciones Exteriores calificó la aprobación de 12 millones de dólares para las pistas aéreas hondureñas como "un acto de solidaridad a nuestra democracia", es la más elocuente respuesta de vinculación de Norte América hacia los países que conforman la OEA, señalaron autoridades de esa Secretaría de Estado.

OCTUBRE 14/82

- El Vicepresidente del Congreso Nacional, Carlos Montoya, declaró que "no vamos a permitir que intereses externos nos lleven hacia una agresión contra un país vecino, por eso la idea de instalar bases militares es inaceptable" y manifestó que es al Congreso Nacional a quien corresponde aprobar o no un proyecto así, "por lo que deben considerarse como falsas las especulaciones en ese sentido"

(Tiempo)

OCTUBRE 29/82

- El subsecretario de Defensa de Estados Unidos, Freed C. Ikle, de visita por dos días en Honduras, dijo que la ampliación de las pistas aéreas servirá para que Honduras defienda su sistema democrático y Estados Unidos tenga acceso a ellas al enviar ayuda en caso de presentarse emergencias, tales como huracanes, inundaciones, terremotos y otras que afecten a la región. Esta —dijo— es una ayuda militar de Estados Unidos al Ejército Nacional.

MARZO 12/83

- La administración Reagan está sondeando a varios países latinoamericanos para encontrar un país donde poder adiestrar a las tropas salvadoreñas, de manera tal que resulte más barato su entrenamiento que en Estados Unidos y más seguro para sus asesores que en el propio El Salvador. La opción más lógica resulta ser Honduras, "pero a juicio del Pentágono es difícil pronosticar si el gobierno hondureño u otros de latinoamerica estarán dispuestos a acoger a instructores militares norteamericanos y a tropas salvadoreñas". (Cable de EFE, desde Washington, El Heraldo).

MARZO 15/83

- El Vicepresidente del Congreso Nacional, Carlos Montoya, dijo que no considera necesario que el máximo órgano legislativo del país apruebe el entrenamiento masivo de tropas salvadoreñas, "puesto que ello puede estar contemplado dentro de un convenio de colaboración entre ambos ejércitos. En todo caso —puntualizó— si la solicitud fuese llevada al Congreso Nacional nosotros (los diputados liberales) no miraríamos mal ese tipo de intercambio, así como permitimos el intercambio entre universidades o colegios profesionales" (Tiempo).

MARZO 16/83

Jorge Arturo Reyna, exrector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y dirigente de la Alianza Liberal del Pueblo (una facción del Partido Liberal), afirmó que acceder a la sugestión de Washington sería promover la generalización de la guerra de El Salvador hacia Honduras y de Honduras hacia el resto de Centro América. "No podríamos entonces hablar de una internacionalización de la paz si se entrena en nuestro suelo la tropa extranjera, ello sería la negación de esa política tantas veces esbozada" (La Tribuna).

- Estados Unidos está instalando un avanzado sistema de radar en Honduras para vigilar vuelos no identificados, incluido el posible contrabando de armas a los guerrilleros de El Salvador. Este sistema, colocado por Estados Unidos, requerirá de 40 a 50 miembros de la Fuerza Aérea de aquel país y estará instalado a 24 o 30 kilómetros de Tegucigalpa, con capacidad para cubrir todo El Salvador y Honduras y la mayor parte de Nicaragua. El diputado liberal Carlos Montoya señaló al respecto que "si ese equipo fuera considerado como base extranjera, no creo que el Congreso de su aprobación, aunque transitoriamente puede operar con técnicos extranjeros mientras los hondureños aprenden a manejarlo" (Tiempo).

ABRIL 12/83

- Estados Unidos está planeando establecer una base militar en Honduras para entrenar soldados salvadoreños, según revelaron tres funcionarios del gobierno norteamericano. Uno de ellos afirmó que podría dotarse a la base de aproximadamente cien consejeros militares y que el Departamento de Defensa planeaba su instalación para dentro de mes y medio o dos meses. Todos calificaron el asunto de sumamente "delicado" y reconocieron que los funcionarios del gobierno hondureño habían negado públicamente las negociaciones para evitar reacciones explosivas que pudieran entorpecer las pláticas. A juicio de los

funcionarios de la administración Reagan el entrenamiento de tropas salvadoreñas evitará una mayor participación de Estados Unidos en El Salvador y es la única forma de no violar un acuerdo que impide tener dentro de territorio salvadoreño más de 55 consejeros militares (Tomado de The Washington Post, publicado por Tiempo).

- El embajador de Estados Unidos en Honduras, John Dimitri Negroponte, dijo no estar enterado de presuntos acuerdos entre los gobiernos de Estados Unidos y Honduras para que tropas salvadoreñas entrenen en el territorio hondureño, pero advirtió que la

Fuerza Armada de El Salvador necesita mayor capacitación (Tiempo).

- El embajador de Honduras ante la Casa Blanca, Juan Agurcia, negó que su gobierno haya acordado, en principio, el establecimiento de una base militar para entrenar tropas de El Salvador, "pues una decisión de esa naturaleza debe ser previamente sancionada por el Congreso de mi país (Tiempo, EFE).

ABRIL 25/83

- La Iglesia Católica salvadoreña no aprueba el proyecto de entrenamiento de salvadoreños en Honduras por asesores norteamericanos, dijo el Obispo Auxiliar de San Salvador, monseñor Gregorio Rosa Chávez, quien se mostró partidario de que los países centroamericanos se ayuden mutuamente para buscar "soluciones pacíficas y no con olor a pólvora". (Tiempo)

- El Canciller Fidel Chávez Mena dijo desconocer el proyecto y opinó que en todo caso no implica operaciones conjuntas de ambos ejércitos (el hondureño y el salvadoreño) y que sería exclusivamente para que los asesores norteamericanos entrenaran a los militares salvadoreños, "nada más". Esto —dijo— no afectará al pueblo hondureño ni comprometerá internacionalmente a su gobierno (Tiempo).

- El diputado y secretario general del Partido Demócrata Cristiano de El Salvador, Julio Rey Prendes, dijo que entrenamientos de este tipo han sido costumbre en el área, fomentadas por el Consejo de Defensa Centroamericano (Tiempo).

MAYO 5/83

- El inminente cierre de la Escuela de las Américas en Panamá ha llevado a inquietud a los diferentes círculos sociales y políticos hondureños acerca de si este país sería o no el sitio ideal para la instalación de la famosa escuela, donde este año estudian diferentes especialidades de la rama militar 792 salvadoreños y 292 hondureños, cuyos ejércitos son los que tienen mayor número de estudiantes en la actualidad respectó al resto de naciones latinoamericanas (El Heraldo).

MAYO 27/83

- En un comunicado de prensa las Fuerzas Armadas de Honduras hacen del conocimiento público las negociaciones que realizan con Estados Unidos, previa autorización del gobierno nacional, tendente al establecimiento de un centro regional para capacitación técnica en materia militar y de seguridad a elementos de diversos países.

Su instalación se acordó que tendrá lugar en el área de Trujillo, Puerto Castilla, al norte de Honduras, "un sector relativamente aislado, a razonable distancia de los centros de pobla-

ción y lejos de las fronteras de este país con El Salvador, Guatemala y Nicaragua (La Prensa).

- La cadena de televisión NBC anunció las intenciones de las autoridades norteamericanas de enviar a Honduras de 60 a 100 consejeros militares, quienes ingresarían a Puerto Castilla, con el objetivo de preparar para el combate a 2 mil 50 salvadoreños, en un período de seis meses (La Tribuna).

MAYO 28/83

- El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, Emilio Larach, se pronunció a favor de la anunciada instalación de una base militar (El Heraldo).

- Estados Unidos se propone entrenar 2 mil 400 soldados y oficiales salvadoreños en Honduras en los próximos seis meses, en adición a 525 que ya reciben entrenamiento en territorio norteamericano, confirmaron altos funcionarios gubernamentales de Estados Unidos, al tiempo que explicaron que es una alternativa al alto costo de capacitarlos en Norte América. Asimismo, dijeron que tales instalaciones pertenecen al ejército hondureño y su uso solo será temporal y aclararon que no se trata de una nueva Escuela Militar de las Américas, como la que funciona en Panamá (La Tribuna, tomado de un cable de AFP).

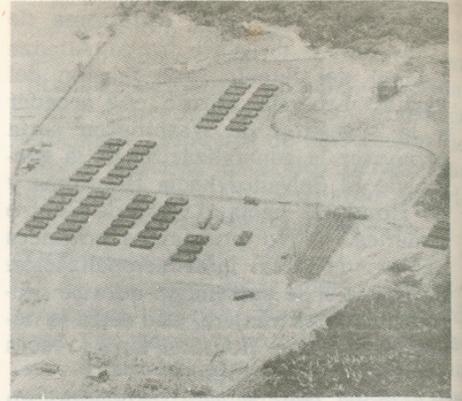
- Aunque en Estados Unidos fue confirmado el entrenamiento de 2 mil 400 salvadoreños, el gobierno y las Fuerzas Armadas de Honduras mantuvieron silencio al respecto y se limitaron a sostener que las negociaciones continúan (La Tribuna).

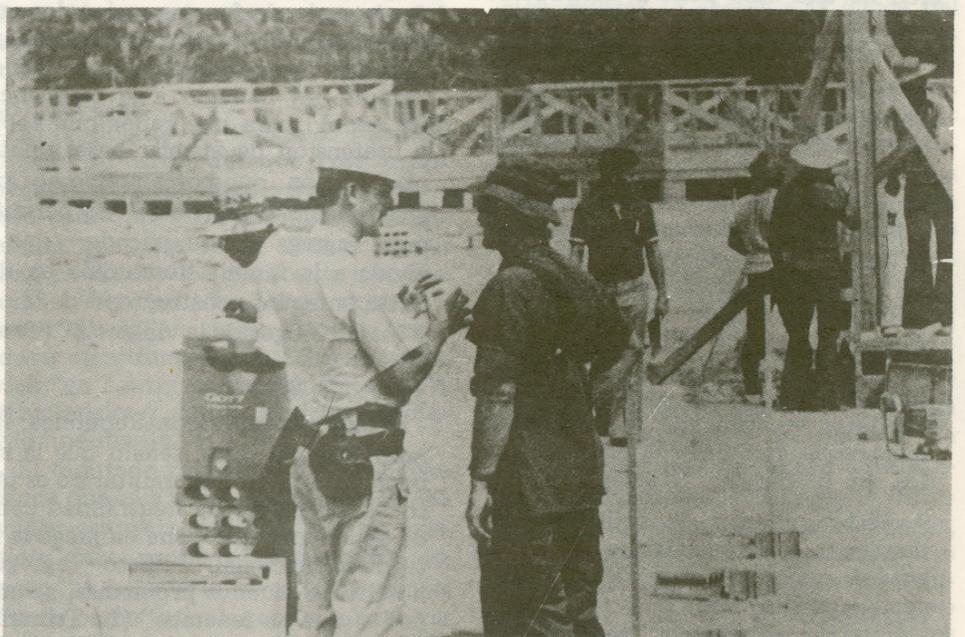
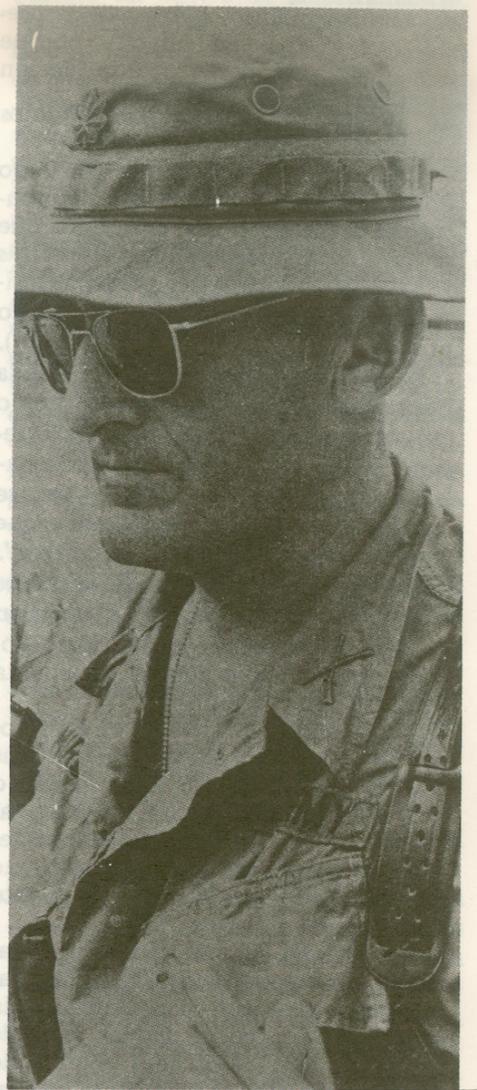
- Honduras se convertirá en la principal base norteamericana para el entrenamiento de tropas salvadoreñas, admitió oficialmente la Casa Blanca. Tales afirmaciones son vertidas una semana después del acuerdo secreto suscrito por el comandante general de las Fuerzas Armadas de Honduras, general Gustavo Alvarez Martínez, con el Pentágono. En cumplimiento de ese pacto podrá triplicarse el envío de asesores e instructores a Honduras (Tiempo, Agencia EFE).

- El secretario general del Frente Patriótico Hondureño, Anibal Delgado Fiallos, se abstuvo de comentar sobre la instalación en Honduras de un centro militar de entrenamiento, alegando que no había meditado al respecto (Tiempo).

- El presidente de la Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras (FUTH), Napoleón Acevedo Granados, dijo que el pueblo hondureño debe repudiar la instalación de la base estadounidense y que el gobierno de la República al estar de acuerdo con

Reporte gráfico





Reporte gráfico

su establecimiento refleja el desprecio que le tiene al pueblo, porque actúa a sus espaldas, y en una relación

de dependencia para con Estados Unidos (Tiempo).

- El diputado liberal Marco Antonio Ponce Martínez se pronunció en contra de la instalación y cuestionó que se haya hecho arreglos entre Honduras y Estados Unidos sin la previa autorización de Congreso Nacional, como primer poder del Estado (Tiempo).

- El político liberal, Ramón Villeda Bermúdez, juzgó la instalación como "el error más grande en política exterior" y dijo que "mientras se está hablando de internacionalizar la paz se traen de otros lugares soldados que podrían internacionalizar la guerra". Señaló que el gobierno de Estados Unidos al no poder entrenar tropas en su país por prohibición del Congreso, no le importa que aquí si se viole la Constitución (Tiempo).

- El presidente del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH), Alduvín Díaz, sostuvo que no se puede hablar de paz y al mismo tiempo "estar prestando el territorio para entrenar militares que sólo llevarán la desolación y la muerte a sus países" (Tiempo).

- El secretario general de la Unión Nacional de Campesinos (UNC), Marcial Caballero, dijo que el gobierno de la República no podrá hablar más de neutralidad en los asuntos internos de otros países pues al permitir la instalación de una base pone al desnudo su intervención en conflictos externos. Lamentó que el gobierno esté "más interesado en prestarse a la política guerrillera de Reagan, que en tratar de resolver los grandes problemas que enfrenta el país" y acusó al presidente Suazo Córdova de tomar decisiones "absolutistas", sin que le interesen los sentimientos del pueblo (Tiempo).

- El secretario general del Colegio Profesional Superación Magisterial de Honduras (COLPROSUMAH), Carlos Mauricio López, dijo que los educadores hondureños se opondrán a que Honduras sea utilizada como base de operaciones militares de Estados Unidos en la región. "Estas gestiones

—añadió— además de antipatrióticas, tienden a inmiscuirnos en conflictos en los que nada tenemos que ver". (Tiempo)

MAYO 30/83

- El vicepresidente del Congreso Nacional, Carlos Montoya, dijo que "todas las personas están sujetas a la Ley", al consultársele si el Congreso entraría en conflicto con el Poder Ejecutivo y el Jefe de las Fuerzas Armadas al desautorizar la firma del convenio para instalar la base militar

(Tiempo).

- El presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos (CODEH), Ramón Custodio López, señaló que "gracias a la instalación de una base militar norteamericana en Puerto Castilla, Honduras volverá a ser un país ocupado por los infantes de la marina de los Estados Unidos" (Tiempo)

- El diputado de la Democracia Cristiana, Efraín Díaz Arrivillaga, dijo que "Honduras cada vez se involucra más en los problemas de carácter regional, cuando estos no son inherentes a nuestro país, pero el gobierno y algunos sectores de las Fuerzas Armadas insisten en que son problemas de seguridad" (Tiempo).

- Un comentario titulado: "Una base militar hondureña para entrenamiento regional", cuestionó la ausencia de neutralidad del gobierno en los asuntos de otras naciones e instó a dar un ejemplo plausible en favor de la paz, no permitiendo, en primer lugar, que el territorio sea utilizado para agredir a los vecinos, "ganándose con ello la buena voluntad mundial y una presencia moral valiosa para moderar actitudes y tensiones"; citó para el caso a Panamá, país que no ha tolerado ser ni siquiera utilizado como escala técnica para aviones ni barcos con armamentos hacia Nicaragua (Tiempo).

- El partido Innovación y Unidad (PINU) expresó en un pronunciamiento que "Honduras no debe ser ni cabeza de puente de fuerzas extraregionales ni santuario de fuerzas regionales que pretendan usar nuestro territorio para servir sus propios intereses" Asimismo, formuló un llamado a la conciencia del pueblo para que reflexione sobre la pretensión de instalar bases militares, opción que corresponde al Congreso Nacional aprobar; "no permitamos —agrega el comunicado— que se divida a la familia hondureña en disputas entre los constructores de la paz y los ideólogos de la violencia" (Tiempo).

MAYO 31/83

- El expresidente de la República, Ramón Ernesto Cruz, señaló que la instalación de una base militar no es tanto un problema de neutralidad como de soberanía, que pone en juego la integridad nacional. "Esto —agregó— nos traerá muchos problemas, además de los que ya tenemos" (La Tribuna).

- El secretario general de la Unión Nacional de Campesinos (UNC), Marcial Caballero, calificó de mayor gravedad el hecho de que no solo se viole la política exterior sino la soberanía misma de Honduras, "en un acto de entreguismo sin precedentes en la historia patria" (La Tribuna)

- Camilo Rivera Girón, dirigente de la

Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, se manifestó a favor de la base militar, "dada la situación belicista que vive Centro América, es importante que Honduras haga acopio de todos los medios a su alcance para defender la democracia," adujo (La Prensa).

- El Alcalde de San Pedro Sula, Juan Fernando López, repudió la decisión de permitir que se instale un centro de entrenamiento militar a nivel regional, ya que hace que el país pierda credibilidad en los foros internacionales por la paz. Agregó "que mientras Honduras cede ante todas las peticiones de Estados Unidos, este país estrangula nuestra economía al valorizar nuestra producción a su antojo, lo que indica que le vale un bledo nuestra amistad" (Tiempo).

- El abogado Jorge Alberto Burgos envió una carta pública a la procuradora general de la República, Elizabeth Chiuz de Sierra, para que, en cumplimiento de sus atribuciones, promueva diligencias de orden criminal a fin de que el juez investigue y en su caso determine, si se ha cometido delito con ocasión de la pretendida instalación de un centro de adiestramiento militar. El jurista transcribe el Artículo 122 del Código Penal, correspondiente a "Delitos contra la Seguridad del Estado", el cual dice: "Incurrirán en la pena de presidio mayor en su grado máximo, los miembros del Poder Ejecutivo que, con infracción de la Constitución, expidieron decreto u orden: 1... 2... Admitiendo tropas extranjeras en Honduras" (Tiempo).

JUNIO 1/83

- El exgobernante de Honduras, general Juan Alberto Melgar Castro, se mostró partidario con la instalación de la base y consideró que es una acción que "no trae prejuicio alguno al país". El exmandatario militar dijo que aún sin ese centro, Honduras ya es un objetivo de guerra, "de fuerzas extranjeras que se han apoderado de algunos países de la Cuenca del Caribe", haciendo con ello una clara alusión a Nicaragua (Tiempo).

- Iván R. Aguilar, miembro de la oficialista junta directiva del Colegio Profesional Superación Magisterial de Honduras (COLPROSUMAH), rechazó la idea de aceptar la organización de un ente de entrenamiento militar regional y dijo estar en contra "tanto de la intervención soviética en Nicaragua, como de Estados Unidos en Honduras" (Tiempo).

- El Comandante en Jefe del Comando Sur de Estados Unidos en Panamá, Paul F. Gorman, declaró en Honduras que es un hecho la formación de un centro militar, pero argumentó que es un esfuerzo conjunto entre Honduras y Estados Unidos y en él se hará "solo

lo que el gobierno hondureño decida" (Tiempo).

- El editorial de Diario La Prensa, de tendencia conservadora, justifica la acción norteamericana con el avance

del triunfo del socialismo desde 1917, cuando este sistema se implantó en la Rusia zarista, y que hoy, a juicio suyo, "amenaza el futuro de Centro América", y más concretamente el de Honduras por su cercanía con Nicaragua y El Salvador, este último, "objetivo próximo del comunismo". El comentario respalda plenamente los intentos por fortalecer las posibilidades del gobierno salvadoreño para sobrevivir y posteriormente vencer "la guerrilla subversiva armada en Cuba y Nicaragua" (La Prensa).

- El coordinador general del Frente de Unidad Popular 25 de junio (FUP 25), Teófilo Trejo Pérez, expresó que "si los diputados del Congreso Nacional son fieles representantes del pueblo, no pueden permanecer indiferentes y dejar que algunas personas firmen convenios que violen nuestra soberanía nacional" (Tiempo).

- El ministro de Defensa y Seguridad Pública, Amilcar Castillo Suazo, dijo que el centro de instrucción militar "vendrá a favorecer, en cuanto a seguridad, porque vamos a tener una ayuda más directa y asesoría técnica de Estados Unidos" (Tiempo).

- El decano de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Guillermo Díaz Cالدالو, dijo que el Poder Ejecutivo tiene potestad para negociar un acuerdo de esta naturaleza, porque su ámbito de acción abarca casi todas las funciones del Estado, "quedando únicamente en la obligación de turnar esos asuntos al Congreso Nacional, para que este se mantenga informado" (El Herald).

JUNIO 2/83

- El director de la Oficina de Información del Gobierno, Amilcar Santamaría, dijo que el centro de adiestramiento se encuentra en vías de consolidación y que será una escuela donde podrán concurrir grupos militares de diferentes países, no única y exclusivamente salvadoreños. "Me parece que el escándalo que se ha montado no corresponde a la magnitud de la cuestión", recalcó. (Tiempo)

- El jefe del Comando Sur de Estados Unidos, Paul Gorman, supervisó la base aérea que se instala en Comayagua y el sitio donde se construirá el centro de adiestramiento militar (Tiempo).

JUNIO 3/83

- El diputado liberal Orlando Gómez Cisneros dijo que las pretensiones de Estados Unidos son un indicativo de

que se está buscando donde reinstalar la Escuela de las Américas, la cual finaliza sus funciones el año próximo. Manifestó que ha analizado detenidamente todos los acuerdos de ayuda militar firmados y que ninguno de ellos hace referencia al acceso de tropas extranjeras en territorio nacional. Además, dijo, "yo estaría de acuerdo con que se celebre el convenio, siempre y cuando se tratara de defender los intereses nacionales, pero si va más allá de eso se perjudica la soberanía del país" (Tiempo).

- Más de cien boinas verdes norteamericanas, especializados en lucha antiguerrillera, serán enviados a Honduras a fin de establecer la escuela regional de entrenamiento. John Meyers, portavoz del ejército en el Pentágono, dijo que desde mediados de junio se comenzará un entrenamiento acelerado de soldados salvadoreños y antes del fin de año se habrán capacitado tropas de El Salvador y Honduras, por un costo de siete millones de dólares. (Cable de la Agencia EFE, proveniente de Washington y publicado por Diario La Prensa)

- Un pronunciamiento de la Central General de Trabajadores (CGT) señala que la escalada militar es "temeraria y comprometedor", especialmente cuando en el país se permite que se organice un centro regional de capacitación castrense. "No es cierto que esto contribuirá a la estabilidad y seguridad del país y que fortalecerá la democracia, por el contrario —señala la CGT— trae zozobra, inquietud e incertidumbre y nos somete brutalmente a los designios e imposiciones del imperio americano" (Tiempo).

JUNIO 4/83

- El presidente del Congreso Nacional Efraín Bú Girón, dijo que a ese órgano legislativo no ha llegado ningún convenio sobre las bases militares y que lo único que sabe sobre ellas es lo que han publicado los medios de información. El diputado liberal se negó a creer que el jefe de las Fuerzas Armadas u otros funcionarios, firmen acuerdos "en contra de los principios constitucionales y de los intereses del pueblo hondureño" (La Tribuna).

- El diputado nacionalista René Sagastume dijo que si la frontera con El Salvador estuviera delimitada y no existiera otro problema interno en ese país, se accedería al entrenamiento, "pero como están las cosas, al resolver sus problemas la guerrilla o el gobierno se volverán en contra nuestra para imponer como suyo el territorio que alegan como legítimo para sus intereses (La Tribuna).

- El diputado por el Partido de Innovación y Unidad (PINU), Julín Méndez, rechazó la idea de instalar en Puerto

Castilla un centro de adiestramiento, "pues antes hay que resolver los problemas sociales del país" (La Tribuna) JUNIO 6/83

- Una subcomisión del Congreso norteamericano criticó la política estadounidense y juzgó de "daño" el establecimiento de una escuela de entrenamiento militar en Honduras para los esfuerzos de paz que realiza el Grupo Contadora. En un documento que circuló en Panamá, la subcomisión advierte que el entrenamiento de salvadoreños "añadirá nuevas dimensiones a los conflictos de Centro América, incluyendo la expansión de actividades de insurgentes a la vulnerable Honduras". El grupo, dirigido por el representante demócrata William Alexander, se reunió con los cancilleres de Contadora y algunos representantes de la región. (Cable de la AFP, proveniente de Panamá y publicado por La Tribuna).

- El coordinador de la Junta de Gobierno de Nicaragua, Daniel Ortega, considera el pacto entre Honduras y Estados Unidos como un paso que facilita los planes de la administración Reagan para agredir Centro América, y "una ampliación de su injerencia en el istmo". En su actitud agresiva —sostiene el mandatario— Estados Unidos tratará de involucrar contra Nicaragua "no sólo el ejército de Honduras sino a todos los que envíen tropas a entrenarse en el centro". Finalmente dijo que el gobierno de Reagan no favorece el diálogo y su solución militar lo acerca a la época del "gran garrote", impuesta por Roosevelt (La Tribuna).

- La Asamblea General Extraordinaria de la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH) se pronunció a favor de la instalación de una base militar, "toda vez que sirva para entrenar tropas hondureñas y no ejércitos extranjeros, como se pretende hacer" (El Herald).

JUNIO 7/83

- El canciller de la República, Edgardo Paz Barnica, dijo que el centro de adiestramiento militar de ninguna manera compromete la política de neutralidad "que ha venido observando el gobierno de Honduras". Informó que las negociaciones bilaterales, a nivel militar, para el establecimiento del mismo son de "carácter académico" y en él podrán participar "como estudiantes" elementos provenientes de diversos países (La Prensa).

- Mientras voceros autorizados del ejército nacional niegan tener conocimiento sobre el próximo ingreso de asesores norteamericanos en Honduras, el vocero de el Pentágono en Washington, Henry Catto, asegura que ya se encuentran en el país 116 ins-

tructores militares, 68 de los cuales trabajan con la Fuerza Aérea en el radar instalado en las afueras de Tegucigalpa; seis prestan sus servicios como enlaces en la Embajada Norteamericana en la Capital y 42 se encuentran en Puerto Castilla, en la Costa Atlántica. (EMHPRESS)

- El editorial de La Prensa respalda la decisión de la Confederación de Trabajadores de Honduras de pronunciarse a favor del centro de entrenamiento militar, pese a que la central dijo no estar de acuerdo con que en el sitio se capaciten tropas extranjeras. El editorialista explica a la CTH que allí no ingresarán soldados en calidad de tropas, "es decir con sus uniformes, equipos, armas, etc., sino en calidad de estudiantes que vendrían al país únicamente con sus enseres personales" (La Prensa).

- La creación del centro de adiestramiento ha despertado los sentimientos nacionalistas inculcados a los hondureños en 1969 durante la guerra con El Salvador. En un artículo firmado por Miguel A. Pavón, bajo el título "¿Conviene la base militar?", su autor aduce que aún no han cicatrizado las heridas de aquel entonces y que es indigno capacitar a un ejército que hoy hace contra sus opositores lo que en otra época hizo contra el pueblo hondureño (Tiempo).

- Crece el criterio de que al llamado Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) asistirán oficiales en calidad de estudiantes y ello hace que la política de neutralidad de Honduras no resulte comprometida. Rafael Bardales, en un artículo titulado "Controversia", señala que "es una escuela militar que tendrá por objeto perfeccionar y actualizar la formación académica de los oficiales de las Fuerzas Armadas de Honduras y que proyectará sus servicios a ejércitos de países vecinos, sin que en ningún caso concurran tropas extranjeras, porque la escuela no será una base militar" (El Heraldo).

JUNIO 8/83

El diputado suplente, Terencio Villafranca, señaló que el CREM "puede restablecer el equilibrio militar en el área, ser fuente de trabajo para miles de hondureños y afianzar el sistema democrático que tanto nos ha costado instaurar" (Tiempo).

JUNIO 8/83

- El presidente de la Asociación Nacional de la Pequeña y Mediana Industria (ANMPI), Juan Rafael Cruz López, afirmó que el CREM "fortalecerá nuestra defensa territorial a través del entrenamiento de nuestros soldados" (El Heraldo).

- Un hondureño que escribió al buzón

de los lectores y que firmó con el nombre de Ladislao Molina Lacayo, hizo una remembranza de los años 1941-1945, cuando los norteamericanos tuvieron su base naval en Puerto Castilla. El recordó cuando la aviación bombardeaba un cayo conocido como Cayo Blanco, donde habían uvas y cocos, pero que quedó completamente hundido a causa de los ataques, "ahora lamenta no podremos ir a pasear a Puerto Castilla y las embarcaciones no podrán refugiarse en ese lugar, porque los radares, los cohetes con ojiva nuclear, los panthons, los B-52, van a estar ahí para cualquier tipo de alerta" (Tiempo).

- El ministro de Relaciones Exteriores, Edgardo Paz Barnica, consideró que la neutralidad hondureña debe ser beligerante, nunca de indiferencia, "sino más bien de participación en las deliberaciones regionales, a efecto de que a la situación convulsiva de la región, se le busquen mecanismos de solución pacífica", así salió del paso cuando se le interrogó sobre si permitir la creación del CREM compromete la neutralidad que ha proclamado el gobierno (Tiempo).

- Rubén Solano Díaz, dirigente nacionalista, se pronunció porque no se instale una sola base militar, sino cuatro e instó a la ciudadanía a que no se asuste con la presencia de la actual. (La Tribuna).

JUNIO 9/83

- La colaboración de un lector que dice llamarse César Pereira, señala que "mientras Paz Barnica habla con los del Grupo Contadora" en favor de arreglos regionales, nosotros nos enteramos que se entrenarán tropas salvadoreñas en nuestro territorio ¿Gobiernos de dos cabezas o deshonestidad por parte de Paz Barnica? Como sea, se trata de un engaño al pueblo, fabricación de demagogia. Suazo Cordova ha predicado la honestidad pero parece que esta se circunscribe a las arcas nacionales. Ser honesto implica también decir la verdad (Tiempo).

- La iglesia católica hondureña se opone al entrenamiento de tropas salvadoreñas, según lo manifestó el padre Alonso Tejeda Suazo, canciller del Arzobispado en Tegucigalpa, quien agregó que ellos creen en el diálogo y la negociación en contraposición a la guerra y la violencia, "como soluciones para los conflictos del área" (EMHPRESS).

- El líder del Partido Nacional, Ricardo Zúñiga Augustinus, declaró que su instituto político se opone a que entren al suelo nacional tropas salvadoreñas para que reciban preparación militar (Tiempo).

JUNIO 10/83

- El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Carlos Manuel Arita, dijo que está a favor de que se instale en la

costa atlántica de Honduras una escuela regional de entrenamiento, a la que comparó con la de Las Américas, que opera en Panamá (La Prensa).

- El embajador de Estados Unidos de Honduras, John Dimitri Negroponte, enfatizó la diferencia entre una base militar y un centro de entrenamiento castrense como el que pretende establecer en Honduras, donde "no solamente se entrenarán tropas salvadoreñas, sino elementos de otras naciones centroamericanas y latinoamericanas" Esto —dijo— ha sido tergiversado por algunos hondureños (Tiempo).

- El jefe del Estado Mayor del ejército, coronel José Abdenego Bueso Rosa, dijo que la soberanía hay que entenderla en un sentido más amplio, "pues es preferible estar preparado para luchar contra el problema que está en el área a esperar que este se produzca en Honduras para tratar de resolverlo" (Tiempo).

JUNIO 11/83

- El embajador de Honduras en El Salvador, Roberto Suazo Tomé, informó que el gobierno salvadoreño no ha emitido ninguna aclaración oficial sobre el supuesto entrenamiento de elementos militares en Honduras (Tiempo).

JUNIO 13/83

- Daniel Quezada, diputado por el Partido Liberal, considera que los asesores norteamericanos que entrenarán al ejército hondureño "no vendrán a perjudicar al país, sino a beneficiarlo por cuanto ellos tratan de defender nuestra soberanía". Agregó que como hondureños "debemos estar agradecidos con ese gran país que es Estados Unidos, especialmente con el presidente Reagan, dado que ha apoyado al presidente Suazo Córdova porque es un demócrata consumado y los demócratas han comprendido la clase de hombre que es él" (Tiempo).

- La gobernadora política de Cortés, María Teresa Jansen, sostiene que solo la lucha unida de Centro América contra el comunismo internacional "justifica que prestemos nuestro territorio a tropas foráneas para defender conjuntamente con nuestro ejército los principios democráticos y el sistema de vida independiente de los pueblos del área" (Tiempo).

- Un comunicado público de las Fuerzas Armadas establece que por fin han sido aceptados los términos de referencia sobre los cuales funcionará el referido Centro, "cuyo propósito fundamental será el entrenamiento de unidades militares hondureñas". El documento ratifica lo que los cables internacionales habían informado con anterioridad, es decir, que la asesoría provendrá de Estados Unidos, lo mis-

mo que el financiamiento, "pero su mando y funcionamiento estará a cargo de las FFAA de Honduras" (La Tribuna).

- El aeropuerto de Trujillo ha sido ampliado y en la actualidad aterrizan y despegan con facilidad aviones C-130, que son los que transportan todo lo necesario para la construcción del CREM, más conocido entre los lugareños como "base militar".

Las instalaciones militares tendrán una extensión de 200 acres, los cuales deben ser limpiados de toda la maleza, pues son terrenos casi vírgenes. Aunque se ha dicho que su instalación generará empleos, los nativos de Puerto Castilla señalan que todas las labores las realizan y supervisan casi en un cien por ciento gringos que constantemente llegan al lugar en aviones, transportando con harta frecuencia a oficiales norteamericanos y muy rara vez a personal hondureño. El establecimiento de la base ha despertado esperanzas en un amplio sector de la población del sector, pero estos, al igual que muchos hondureños auscultados por los medios, objetan la presencia de soldados salvadoreños en su territorio (El Heraldo).

JUNIO 14/83

- El coronel Filander Uclés Armijo asumirá la comandancia del Centro de Adiestramiento Militar y de Seguridad, se supo extraoficialmente (El Heraldo).

- En un comunicado, las Fuerzas Armadas de Honduras anuncian el próximo arribo de más de cien instructores del ejército de Estados Unidos a bordo del buque militar de transporte U.S. Lomore Country, quienes "colaborarán con el ejército de Honduras en la instalación del Centro de Entrenamiento Militar y de Seguridad" (El Heraldo).

JUNIO 15/83

- El diputado Roberto Echenique manifestó que los "parlamentarios y el pueblo en general no debemos oponernos en ningún momento a todo aquello que tienda a profesionalizar las Fuerzas Armadas" y enfatizó, además, que el Partido Nacional no aceptará que tropas salvadoreñas se capaciten en Honduras (La Prensa).

- Ciento veinte "boinas verdes" norteamericanos desembarcaron el 14 de junio en Puerto Castilla para instalar un centro regional de adiestramiento militar.

El grupo de instructores es comandado por el Mayor Arthur N. Ziezke, de 42 años y veterano de Viet Nam, quien llegó a tierras hondureñas en el barco U.S. Lomore Country.

La travesía de los oficiales norteamericanos todos con experiencia de combate en el sudeste asiático —comenzó

en Sunny Point (Carolina del Norte) y duró en total cinco días.

Al recibir el contingente el coronel hondureño Oscar Armijo Uclés, quien estará al frente de la base, comentó que "aquí es donde los asesores norteamericanos nos enseñarán todo lo que saben y si no saben nada los despacharemos".

La base está ubicada en el sitio conocido como Silin y en una primera etapa ocupará 150 manzanas de tierra (Tiempo).

JUNIO 16/83

La instalación en Puerto Castilla de la base de adiestramiento militar norteamericana, autorizada por el Poder Ejecutivo y las Fuerzas Armadas, constituye una violación a la Constitución de la República, declaró el diputado democristiano Efraín Díaz Arriavilla (Tiempo).

- El canciller Edgardo Paz Barnica hizo una larga exposición en el seno del Congreso Nacional y al final pidió a ese poder del Estado que "dé su aprobación previa a los tratados internacionales de carácter militar negociados y firmados por el Ejecutivo" (El Heraldo).

- La mayoría de los diputados al Congreso Nacional declaró desconocer por completo la fecha en que recibirán el convenio suscrito entre Honduras y Estados Unidos para instalar una base de entrenamiento militar (La Prensa)

- El U.S.S. Lomore Country, barco norteamericano que transportó a los "boinas verdes" que desembarcaron en Puerto Castilla el miércoles anterior, estuvo anclado frente a las costas hondureñas desde el domingo 12 de junio, fecha en la cual los diputados y el gobierno declaraban aún no tener conocimiento sobre el acuerdo (El Heraldo).

- La decisión de Honduras de permitir en su suelo la instalación de un campo de entrenamiento militar con asesores estadounidenses provocó reacciones de condena en la Sexta Reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

El canciller colombiano, Rodrigo Lloreda Caicedo, asistente al evento, manifestó que la nueva base sobre la Costa Atlántica no contribuye al clima que inspira el Grupo Contadora (Tiempo).

- El diputado liberal disidente Orlando Gómez Cisneros calificó como un error que las Fuerzas Armadas "se hayan tomado atribuciones que no le corresponden al estar consumada la instalación de un centro de instrucción militar, sin antes haber obtenido el consentimiento del Congreso Nacional" (Tiempo).

- El director general de Población y

Política Migratoria, coronel Manuel Enrique Suárez Benavidez, comentó que "la ley ampara a los instructores militares para poder permanecer el tiempo que sea necesario en el país" y agregó que en el futuro pueden venir cuantos quieran porque la legislación nacional no contempla límites para permitir la entrada de extranjeros (Tiempo).

- El gobierno del presidente Ronald Reagan desmintió que se hubiese abierto una base militar norteamericana en Honduras y se aseguró que las instalaciones son enteramente hondureñas (El Heraldo).

- El jefe de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas y excanciller de la República, coronel César Elvir, Sierra, manifestó que el "centro de entrenamiento militar y seguridad tiene como finalidad primordial entrenar tropas hondureñas. Posteriormente y por invitación de dicho centro podrán participar también estudiantes militares de otros países" (La Prensa).

JUNIO 17/83

- El diputado y magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Marco Tulio Castillo, declaró que "quienes critican la instalación del centro le hacen el juego a los comunistas" y añadió que "cuando están de por medio los intereses nacionales nadie puede objetar una decisión de esa naturaleza, so pena de caer en situaciones que desdigan de su patriotismo y amor a Honduras" (Tiempo).

- La instrucción militar de los "boinas verdes" comenzó cuando un contingente de aproximadamente 200 soldados hondureños empezaron a ser adiestrados para vigilar las instalaciones físicas de la base (El Heraldo).

- El Congreso Nacional no está cumpliendo las funciones que le asigna la Constitución de la República, ya que hasta después de encontrarse instalados los "boinas verdes" en suelo hondureño será informado sobre el establecimiento de una base militar norteamericana en el país, manifestó Napoleón Acevedo Granados, presidente de la Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras (Tiempo).

JUNIO 18/83

- Los diputados de los partidos tradicionales, salvo el liberal Orlando Gómez Cisneros, se mostraron satisfechos por las explicaciones que les brindó el general Gustavo Álvarez Martínez en torno a la instalación de la base militar.

El general disertó en torno a la situación militar en el área e ilustró sobre el poderío nicaraguense, posteriormente dijo a los parlamentarios que al Centro de Instrucción Regional de Puerto Castilla iban a llegar estudiantes y no soldados salvadoreños, con lo

que logró descartar los prejuicios que tenían algunos miembros de la Cámara Legislativa (Tiempo).

JUNIO 20/83

- José Fernández Guzmán, dirigente de la Alianza Liberal del Pueblo (ALIPO) en San Pedro Sula manifestó estar de acuerdo con la instalación de una escuela de entrenamiento en el país, pero sin la intervención de soldados de las naciones vecinas (La Tribuna).
- El presidente Roberto Suazo Córdova rompió el silencio que mantenía en torno a la instalación de una base militar en Puerto Castilla y en una amplia exposición dirigida a la nación le brindó su completo respaldo.

"Hemos creído oportuno y conveniente la creación de un Centro Regional de Entrenamiento Militar que otorgue mayor capacidad técnica y una modernización urgente para nuestras Fuerzas Armadas, que en el ejercicio de las atribuciones constitucionales que le son inherentes, han sabido

y saben cumplir con su deber de exaltar a Honduras en función de la paz, la seguridad y la democracia.

Ese centro, con una concepción académica avanzada, prestará además, sus servicios a otros países del área y de fuera de la región, que podrán enviar instructores y estudiantes, a través de los mecanismos legales que se convengan en cada caso, sin menoscabo de lo previsto en el ordenamiento jurídico constitucional."

- Al finalizar la intervención del presidente Suazo Córdova, el Congreso Nacional emitió por mayoría de votos el siguiente decreto:

Artículo 1. Autorizar la recepción de instructores y estudiantes militares provenientes de países amigos que el Gobierno de la República de Honduras invite para impartir y recibir enseñanza técnica en materia militar y de seguridad, por ciclos determinados en el Centro Regional de Entrena-

miento Militar ubicado en el municipio de Trujillo, Departamento de Colón.

Artículo 2. El presente decreto entrará en vigencia el día de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta (El Herald).

- El Consejo Central Ejecutivo del gobernante Partido Liberal emitió un pronunciamiento de respaldo a la política exterior del régimen y estimó necesario hacer público su apoyo "decidido e irrestricto al señor Presidente Constitucional de la República, doctor Roberto Suazo Córdova, en las gestiones que realice tendentes a elevar el nivel de profesionalización y capacidad defensiva de las Fuerzas Armadas de Honduras, en cumplimiento de convenios de asistencia técnica y cooperación en el área militar, de los cuales Honduras es signataria" (Tiempo).

